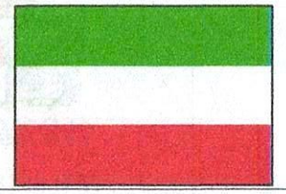
ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

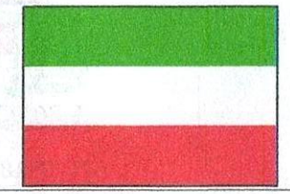
CONTRATISTA: OLGA CAROLINA HURTADO SANCHEZ
SUPERVISOR: JAIME ANDRÉS ZEA GUTIÉRREZ SECRETARIO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MOVILIDAD
PERIODO REPORTE: Del 18 de noviembre de 2024 al 20 de noviembre de 2024
No. CONTRATÓ: C-MT-RE-ESAL-009-2024
FECHA INICIO: (13 DE JUNIO DE 2024)
FECHA DE TERMINACIÓN: (20 DE NOVIEMBRE DE 2024)
No. De INFORMES A PRESENTAR: DOS (2)
No. DEL PRESENTE INFORME DOS (2)

OBJETO: ANUAR ESFUERZOS PARA EFECTUAR EL SERVICIÓ DE LIMPIEZA MECÁNICA DE VALLADOS Y CANALES, CON EL OBJETO DE REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACÁ.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. **P: Cumple parcialmente las actividades pactadas.** **N: No cumplió las actividades pactadas**

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

ALCALDÍA DE TIBASOSA NIT: 891855361-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE TIBASOSA - BOYACA	A-05-P-05-F6	
	MODELO ESTANDAR CONTROL INTERNO	FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISOR	

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES SUPERVISADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)			OBSERVACIONES (SOBRE CUMPLIMIENTO DE CADA ACTIVIDAD)
		T	P	N	
ACTIVIDAD DE OBRA EN RIO CHIQUITO y CANAL TRANSVAAL Las actividades contempladas en el rio Chiquito corresponden al tramo entre la vía de ingreso al municipio de Sogamoso y el tambre de regulación de caudal, en esta zona el trabajo se dificulta por las cuerdas y lo estrecho de la zona de limpieza y debe ser apoyada por bomberos, longitud a intervenir 1460 metros. En el canal Transvaal corresponde a la zona donde se realiza el vertimiento de aguas servidas del municipio de Tibasosa, se intervendrán 570 metros conforme a las especificaciones técnicas y para los tramos con las coordenadas establecidas. Para esta actividad se empleará una excavadora de brazo Largo Caterpillar 326 D2L Y	Se verifico que el contratista cumpliera con el desarrollo de la actividad de obra en el Rio Chiquito y canal transval, comprobando la limpieza adecuada en el tramo del inicio al ingreso al municipio de Sogamoso al tambre de regulación de caudal empleando los equipos adecuados para dicha actividad y de tal manera que el impacto social y ambiental sea el menor posible en la zona intervenida.	X			**JURIDICAS:** Se constató que los documentos presentados por la contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social y parafiscales del mes reportado en la presente acta dando cabal cumplimiento a las obligaciones, así como también, las pólizas se encuentran vigentes aprobadas y actualizadas. **FINANCIERAS:** Se evidencia que los documentos presentados por el contratista acreditan el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la su actividad comercial y tributaria de acuerdo con lo contemplado en el Registro Único Tributario (RUT), las cuales pertenecen a la naturaleza del objeto contractual ejecutado.

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

una excavadora de brazo estándar Jhon Deere 200^a					**TÉCNICAS:** Se evidencia por medio del informe parcial presentado y visitas realizadas en campo por el supervisor el cumplimiento de las actividades pactadas en el contracto actual y relacionadas en el informe final, Este informe contiene la relación de las diferentes actividades realizadas en las zonas y sectores señalados de acuerdo con el procedimiento de ejecución establecido por la entidad y avalado por la supervisión del contrato, para lo cual se anexa registro fotográfico y cuadro con coordenadas de geolocalización de los puntos intervenidos. **AMBIENTALES:** Se evidencia que durante las actividades realizadas por el contratista se tomaron en cuenta todas las precauciones necesarias para evitar generar un impacto ambiental considerable en el buen desarrollo de las actividades propias de acuerdo con el alcance del objeto contractual.
ACTIVIDAD DE OBRA EN RIO CHICAMOCHA En el río Chicamocha se presenta desestabilización del talud del rio en el predio de propiedad de Martha Felisa Flechas, en la vereda el Chorrito sector la "Y" esta falla del talud y Jarillón del rio tiene el sector en grave riesgo de desborde del rio, El Distrito apoyar a el trabajo de estabilización de la zona con una excavadora de brazo largo Caterpillar 326 D2L.	Se comprobó que el contratista cumpliera con la actividad de la estabilización en el rio Chicamocha, del predio de la Sra. Martha Felisa Flechas (vereda el Chorrito, sector la Y) teniendo en cuenta la evaluación del problema, el drenaje adecuado de este y el refuerzo del talud y reparación del Jarillón. Se realiza intervención de 50 metros lineales de jarillon afectado por la erosión ocasionada por el flujo hidráulico del caudal el cual amenazaba con desbordamiento del rio al momento de presentarse un aumento del caudal del mismo ante la temporada invernal y generara posibles inundaciones en el sector, con la actividad relacionada se logró minimizar y reducir considerablemente dicha situación de emergencia.	X			

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".

ACTIVIDADES CANALES SECUNDARIOS y TERCIARIOS. Los canales secundarios y terciarios de la zona plana no están incluidos en el contrato de administración del distrito de riego, pero son de vital importancia para el funcionamiento del sistema de drenaje del valle, por esta razón es necesaria su intervención con maquinaria pesada (Retroexcavadora, excavadoras) con el fin de retirar la maleza acuática y los sedimentos que interfieren en la circulación del agua de drenaje y de esta manera beneficiar a los usuarios de la zona. Proponemos adelantar mantenimiento a 30500 metros lineales de canales ubicados en la zona plana de las veredas de Patrocinio Bajo, Suescun, Las Vueltas.		X			

JAIME ANDRÉS ZEA GUTIERREZ
C.C No. 1.055.314.021 DE TIBASOSA
SUPERVISOR

NOTA: - El resultado de la verificación en la ejecución de actividades será la base para la reevaluación del contratista que se encuentra en el "Acta Parcial".